



BOINAS ROJAS



Número 711
Año de la Victoria

Número suelto
15 céntimos

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grand, 12.

Málaga, Viernes 26 de Mayo 1939

TELEFONOS

Dirección y Administración: 2991
Redacción y Conferencias: 3975

LA ARTILLERÍA LEGIONARIA HA SIDO REGALADA A ESPAÑA

LA LAUREADA al general ARANDA



EN VIGO LE HA SIDO IMPUESTA POR EL ARZOBISPO DE VALLADOLID, AL HE-ROICO DEFENSOR DE OVIEDO, LA LAUREADA. VIGO VIVIO AYER UNO DE SUS DIAS MAS EMOCIONADO CON OCASION DEL MAGNO HOMENAJE AL ILUSTRE SOLDADO ESPAÑOL.
(Información en páginas centrales)

SE AGRAVA LA SITUACIÓN en EXTREMO ORIENTE

Las negociaciones sobre las concesiones internacionales entre Japón, Francia, Inglaterra y los EE.UU., interrumpidas

Ninguno de los cuatro países retirarán tropas desembarcadas en Amoi

TOKIO, 25.—La situación en el Extremo Oriente se ha agravado considerablemente en las últimas veinticuatro horas.

En Amoi hay anclada una flota internacional, compuesta de ocho unidades japonesas, cinco inglesas, cinco francesas y dos norteamericanas.

Ayer quedaron interrumpidas las conversaciones entre los comandantes de las cuatro flotas en la concesión internacional de Amoi. Ninguno de los cuatro países está dispuesto a retirar las tropas desembarcadas. Los japoneses han vuelto a detener y registrar un buque inglés cerca de la isla de Kulansug, a 400 kilómetros al Oeste de Hon-Kong.

La situación se ha agravado, ya que dos cruceros japoneses han detenido a otro buque inglés, cerca de Rumpung, a dos kilómetros de Hong-Kong.

19.400 voluntarios Italianos van a embarcar en CADIZ Con ellos irán tropas españolas que tomarán parte en la parada militar de NÁPOLES

ROMA, 25.—LOS LEGIONARIOS ITALIANOS QUE EMBARCARAN EN EL PUERTO DE CADIZ RUMBO A ITALIA SERAN EXACTAMENTE 19.400. CON ELLOS TAMBIEN EMBARCARAN 3.000 SOLDADOS ESPAÑOLES DE LAS DIVISIONES DE FLECHAS, QUE TOMARAN PARTE EN LA GRAN PARADA MILITAR QUE SE CELEBRARA EN NAPOLES ANTE EL REY-EMPERADOR. TAMBIEN VENDRAN A ITALIA, CON ESTE MOTIVO NUMEROSAS PERSONALIDADES ESPAÑOLAS.

TODA LA ARTILLERIA LEGIONARIA HA SIDO REGALADA A ESPAÑA. EL JEFE DE LA ARTILLERIA ITALIANA QUE HA TOMADO PARTE EN LA GUERRA ESPAÑOLA, HA DECLARADO QUE LA ARTILLERIA LEGIONARIA, QUE HA CONTRIBUIDO EN LA VICTORIA, QUEDA EN MUY BUENAS MANOS. EN CADA PIEZA, HA DICHO, QUEDAN ESCRITOS LOS NOMBRES DE NUESTROS COMPANEROS CAIDOS. EL ENTREGAR LA ARTILLERIA LEGIONARIA SIGNIFICA UN VINCULO MAS QUE UNE A LAS DOS NACIONES PARA EL FUTURO.

INGLATERRA, FRANCIA y RUSIA SE PRESTARAN MUTUO APOYO

Ante el pacto Tripartito: Creciente intranquilidad de los pequeños Estados que rechazan la intromisión soviética en la política europea

Una cláusula secreta de la alianza:

Ayuda en hombres y en material de guerra a Chang Kai-Shek

ANTE LA ALIANZA DEMOCRATICO-BOLCHEVIQUE

LONDRES, 25.—Aunque los círculos oficiales son extremadamente cautos en lo que se refiere a las líneas generales del acuerdo con la URSS, el corresponsal diplomático de la Reuter cree saber que en primer lugar se firmará un pacto de asistencia mutua para caso de agresión directa a cualquier territorio europeo de cualquiera de las potencias interesadas. Se establece un sistema de consultas para caso de agresión a cualquier territorio de un Estado que haya sido garantizado. La cuestión de cuáles son estos Estados garantizados tiene que concretarse, como también la cuestión de si los Estados víctimas de agresión tienen que resistir antes que la garantía tenga efecto.

Se establecen también conferencias de los Estados Mayores de las partes contratantes para asegurar la acción efectiva de las fuerzas de tierra, mar y aire.

Parece que existen buenas razones para creer que el acuerdo se hará sobre estas líneas generales. Aunque no satisfacen plenamente las propuestas soviéticas, exigiendo una alianza defen-

CHAMBERLAIN hablará hoy en Edimburgo



ANTE EL CONSEJO GENERAL DE LA IGLESIA DE ESCOCIA PRONUNCIARA HOY UN DISCURSO EL JEFE DEL GOBIERNO BRITANICO

(En las páginas centrales)

siva completa previene cualquier amenaza directa para cualquier potencia contratante y no constituye ninguna amenaza para ningún estado de los que basan su política en la colaboración pacífica.

EL PACTO EXTENDIDO A EXTREMO ORIENTE

TOKIO, 25.—De fuente autorizada se sabe que el pacto tripartito anglo-franco-ruso tiene una cláusula secreta para ser extendido al Extremo Oriente.

Aparte de la ayuda que se prestará a Chang-Kai-Shek en material de guerra, se enviarán voluntarios para intensificar la guerra de guerrillas.

LINEAS GENERALES DEL ACUERDO TRIPARTITO

DUBLIN, 25.—Hablando del acuerdo entre las democracias y los bolcheviques la Prensa dice que esto patentiza la gravedad de la situación de Europa. Los periódicos dicen que cualquier hombre cuerdo preferiría hacer concesiones a los Estados totalitarios antes de aliarse con los soviets.

(Pasa a las páginas centrales)

La Gran Cruz del Cristo de Portugal a D. Nicolás Franco



LISBOA 25.—Ha sido agradecida con la Gran Cruz del Cristo de Portugal el Embajador de España, don Nicolás Franco.

Un nuevo avión gigante, alemán

Hará el servicio directo entre Lisboa y New-York

Llevará seis motores y desplazará de 40 a 45 toneladas

HAMBURGO, 25.—El jefe de los astilleros alemanes ha declarado a sus representantes de la Prensa que se está construyendo un nuevo avión gigante alemán, de cuarenta a cuarenta y cinco toneladas, con seis motores. Hará la travesía directa de Lisboa a New York en veinte horas en un vuelo de seguridad absoluta.

Se espera que el avión quede terminado para la mitad del año próximo. Los equipos interiores corresponderán a todas las condiciones de la técnica moderna.

Lo que motivó una protesta del Japón

Desmentido ahora por las autoridades inglesas

SHANGHAI, 25.—Las autoridades censurares inglesas afirman que no es verdad el informe de Tokio, según el cual un oficial japonés fué herido por marinos ingleses que desembarcaron en Fo-Tung, cuyo hecho había motivado una protesta japonesa.

Ayer, en Burgos, Consejo de Ministros

(En la octava página)

Málaga al día

Gobierno Militar

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Militar, don Salustiano Muñoz Delgado, recibió las visitas del Comandante general de Melilla, Excmo. Sr. don Vicente Lafuente Balestena, y al notario del Colmenar, don Ramón Risueño.

Comandancia Militar de Marina

EDICTO

D. José Ray García, Subinspector del Cuerpo General de Servicios Marítimos y juez instructor del expediente de hallazgo de un bidón de gasolina.

Hago saber: Que habiendo aparecido en las playas de Torremorinos un bidón de hierro galvanizado conteniendo gasolina de 0,91 metros de altura y 0,59 metros de diámetro y con las inscripciones "Añas" y "Gasolina 68"; se concede un plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto en los diarios locales "Sur" y "Boinas Rojas" y en los tablones de anuncios de esta Comandancia Militar de Marina y Ayudantías de la provincia para que la persona que se considere con derecho a la propiedad del mismo comparezca en este Juzgado, sito en el Paso de la Farola, para justificar su pertenencia.

Málaga 24 de Mayo de 1930. Año de la Victoria. — El juez instructor.

No sufra más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

es el medicamento que cura

ESTOBIOL no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, extrínseco, colitis, diarreas, etcétera, etc., tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto.

ES ADEMAS EL REMEDIO ESTOMACAL QUE

NUNCA PERJUDICA

Frasco ptas. 5'80

(Impuestos comprendidos) EXLJA ESTOBIOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTERSADAS. — EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Producto netamente español

Nuestros teléfonos: 2941- 3925

"Santa Inés"

Ladrillos, Tejas, Cerámica

Oficinas:

Silvestre Fernández de la Somera, 2

Teléfono, 4281

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador civil, camarada García Alted, recibió ayer las visitas del Alcalde de la ciudad, camarada Enrique Gómez Rodríguez; capitán de la Guardia civil don Francisco Rodríguez Hinojosa, a quien acompañaban sus hijos José y Francisco; don José del Río; don José Leal del Pino; don Francisco Luna Marín; presidente del Colegio de Odontólogos, don Antonio Baca; abogado del Estado don Alberto Laveron; arquitecto del Catastro, don José Gutiérrez; alcalde de Antequera, don Diego López Priego; gestor de dicho Ayuntamiento, don Carlos Blázquez; interventor de fondos, don Diego Sánchez; cónsul de Francia; inspector provincial veterinario, don Francisco Pastor; delegado provincial isindical, don Carlos Ruiz y profesor veterinario, don Francisco Sevilla.

POR INFRINGIR LA LEY DE ABASTECIMIENTOS

Tres multas de mil pesetas y otras de menos cuantía

Por infracción a las disposiciones dictadas en materia de Abastecimientos, se han impuesto las siguientes multas:

Antonio Rubia Sánchez, vecino de Alhaurín de la Torre, 250 pesetas.

De Lorea Segovia Gil, vecina de Algarrobo, 1.000 pesetas.

José Gil Díaz, vecino de Algarrobo, 1.000 pesetas.

Matiide López Gamarra, vecina de Málaga, 100 pesetas.

Francisco Rueda Merino, vecino de Alhaurín de la Torre, 1.000 pesetas.

MULTA DE 2.000 PESETAS POR INFRACCION DEL REGLAMENTO DE HOSPEDERIA

Por infracción al Reglamento de Hospedería a causa de no haber dado cuenta de la llegada de un viajero con la consiguiente defraudación del sello de Beneficencia, le ha sido impuesta por primera vez al Hotel Regina de esta capital la sanción de dos mil pesetas.

DOS PANADEROS MULTADOS POR INFRACCION

Por infracción a disposiciones sobre abastecimiento les ha sido impuesta la sanción de cincuenta pesetas a los panaderos de esta capital José Parrado Caballo, Jabaneros, 17, y Miguel Pérez Díaz, Arcos, 13.

Teléfonos del Gobierno Civil

Excmo. Sr. Gobernador Civil	1528
Secretaría Oficial	6228
— Orden Público	1099
— Particular	4139
Abastos	4270
Prensa y Obra Nacional	4009
Servicio de Turismo	3445
Radio	4085
Incautaciones	2608
Beneficencia	1219

RASGOS DE LA JORNADA

Sanciones

SIGUE la aplicación de sanciones contra aquellos que tratan de burlar la ley, o cumplir menos las órdenes de las autoridades. Ya ayer comentábamos un aspecto de este progresar de las disposiciones legales, que se desplega en otros muchos. Por ejemplo, la Alcaldía ha impuesto multas a varios padres cuyos hijos causaron daños en los jardines públicos. Y es que, o hay risabios del tiempo rojo, o es que la educación no ha entrado aún en muchos lugares. Resulta inculcable que a estas alturas haya niños en los que nadie inculcó el respeto que se debe al árbol, a las plantas, a las flores, y que se complazcan en producir destrozos malogrando el trabajo de jardinería, inutilizando lo que con tantos afanos se crió, lo que exigiera tan soñolientos cuidados. Pues sí: aún quedan vestigios de malas prácticas, aún se manifiestan intenciones dañinas en tiernas criaturas que tratan a espriadamente a los animales y las plantas. Sin duda, nadie se preocupó de cultivar sus sentimientos ni de inculcarles el amor franciscano que merecen todos los seres vivos de la Creación. Por supuesto que la falta de interés educativo y el abandono en que se deja a los niños cerriles se cobra de vez en otro capítulo de sanciones. Abundamos a las denuncias formuladas contra otro número de pequineros aficionados al peligroso deporte de subirse a los topes de los tranvías. Serán los padres los que padezcan los efectos de su incuria, ya que la insolvencia de los chicos y su propia edad les exime de sufrir correcciones. En todo caso, es mejor que la blandura de la paternidad sea castigada, para que llegu la sanción, por el procedimiento punitivo de las multas. Sólo de esta suerte los padres de los niños que se desmandan recordarán el celo y la autoridad perdidos, para bien, en último término, de sus propios respectivos. Las más fuertes sanciones que en el día de ayer conocimos son las impuestas a tres vecinos de Marbella que dieron su aval a un individuo de peligrosos antecedentes marxistas. De las tres multas, una asciende a 3.000 pesetas, y a 1.000 las dos restantes. No es la primera vez que registramos hechos de esta clase: reveladores de candidez, si no de complicidad. No comprendemos que se faciliten garantías personales tan alegremente exponiéndose al que las suscribe a los riesgos, no ya de la multa, pero también de un proceso. Lo anteriormente acaecido no consistió, por lo visto, la ejemplaridad que se pretendía. Peor para los que no se abieccionan en la experiencia, que de ellos será el reino de las sanciones.

El virtuoso del piano

Romero Spínola

En el Conservatorio Oficial de Música (Filarmónica).
El sábado 27 de Mayo, a las siete y media de la tarde.
Invitaciones, se conceden en la Jefatura Provincial de Propaganda.

Vida Municipal

VISITAS

En la mañana de ayer, el señor Alcalde recibió, entre otras, las visitas del cura párroco de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, don Estanislao Sanmartín; capitán de la Guardia civil, don Francisco Rodríguez Hinojosa, a quien acompañaban sus hijos don Francisco y don Jorge, e inspector veterinario, don Eduardo Vasallo.

LAS OBRAS DE LA CALLE DE ALCAZABILLA

Muy pronto darán comienzo las obras de construcción de la calle de Alcazabilla y que ya han sido adjudicadas.

POR ADULTERAR LA LECHE CON AGUA FUERON AYER MULTADOS SEIS INDIVIDUOS

Relación de individuos multados por adulterar la leche con agua:

José Gómez Villalba, Rincón de la Victoria, 150 pesetas.

Manuel Cañete Jiménez, El Palo, 150 pesetas.

Salvador Rocio Marín, Benagalbón, 150 pesetas.

José Moreno Almendrales, 150 pesetas.

José Nuñez Mostazo, Partido de Realabota, 150 pesetas.

Manuel Martín Martín, Almendrales, 150 pesetas.

NINOS DENUNCIADOS POR SUBIRSE EN LOS TOPES DE LOS TRANVIAS

Relación de niños denunciados y sancionados sus familiares, por subirse en los topes de los tranvías:

Manuel Ruiz; Francisco Pérez; Diego Aranda; Sixto Parra; José Parrado; Antonio Carmona; Joaquín López; Emilio Jaime; Manuel Rojas Guerra; Juan Moreno; Carlos Prin; Juan Ponce; Manuel López; Francisco Navarrete; Salvador Gutiérrez; Francisco Bermúdez; José Robles Gámez; Francisco Molina Becerra; Antonio Cealño Peña; Antonio Ariza Ceballos; Juan García Montes; Antonio Urbano Martín; Blas Medina León; Antonio Rodríguez Santana; Francisco Rodríguez Vargas; Juan Escalera Martínez; Antonio Pérez Conde.

TAURINA

EL CORPUS DEBUTARA MALAGA ANTONITO BIENVENIDA

No ha sido posible organizar una gran corrida de toros el Corpus. Todas las "aficiones" tenían la fecha comprometida cuando la Empresa comercial gestiones y mejor que en una corrida con matadores tercera fila, ha preferido al público una novillada de toreros de los que vienen "jando" y todas las tardes se van de cir palmas y cortadas. Uno de ellos será matador nos que Antonio Bienvenida que su hermano el pobre se aseguraba que iba a ser la ra de la dinastía y cuya familia comparten cuantos le han torrear. Antonio Bienvenida aún afirman tales afirmaciones la primera figura del mundo durante muchos años. Con la venida alternarán Manuel Vázquez, hijo del que fue estoqueador Curro, y otro, pero en ciernes cuyo nombre daremos cuando cuaje la trata.

Se lidiarán seis novillos de una ganadería cántabra cuyo desenganamiento se efectuará el 4 de Junio, en un espectáculo taurino-musical que está organizando.

MURAS EN CASTELLON

El próximo mes de Junio día del aniversario de la liberación de Castellón de la Plana celebrará en aquella plaza una corrida de toros, con ganadería Miura.

Actuarán los afamados toreros Victoriano de la Sierra, me Nea'n y Rafaelillo.

Servicio Nacional de Propaganda

Jefatura Provincial

A LOS BUENOS AFICIONADOS A LA MUSICA

Todo aficionado a la música que desee asistir a gran concierto de piano de RAFAEL MIERO SPINOLA en el Conservatorio Oficial de Música próximo sábado, podrá solicitar la invitación en esta Jefatura.

La mujer andaluza tendrá representación en la "Gran Mañana", que el S. E. U. de Málaga organiza en Sevilla. Llevarán a ella el mismo entusiasmo que, ayer, se tuvo en los vestíbulos del frente, a las pitales, a los hogares de la U. Social...

Sección de Propaganda del S. E. U.

Asociación Nacional de Olivareños de España

Reunida la Comisión permanente del Consejo directivo, acordó, en cumplimiento de sus deberes, señalar la fecha de la reunión de los miembros de la Asociación de Olivareños de España, en Córdoba, anunciando oportunamente, hora y tiempo de dicha reunión, en que tendrán lugar.

Asociación Prov. de Cleros de Málaga

El número premiado en el sorteo de ayer es el

779

Compre el cupón de los sorteos. Así colaborará al desarrollo de una interesante obra social cristiana.

ACIDECES
DIARREAS
ARDORES

Síntomas de su padecimiento de **estómago e intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas

DIGESTONICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Vida Católica



El Rosario de la Aurora,

Por ser el último sábado del mes de Mayo, saldrá a las seis en punto de la S. I. Catedral, dirigiéndose a la Cruz de los Caidos.

Hojas de Calendario

Ultimo sábado de Mayo La Salve a la Virgen de la Victoria

MAÑANA es el último sábado del Mes de las Flores, último sábado del Mayo de la Victoria. El año pasado estábamos aún metidos de lleno en la tarea de las armas, para rescatar a la Patria de la invasión judío-masónica; la muchachada, hombres maduros y aun ancianos, voluntarios pelearon en los frentes defendiendo Religión y Patria, a la sombra de la Cruz y la bandera de sangre y fuego. Ya la guerra ha terminado; vuelven los combatientes a sus hogares; la Patria descansa de tan descomunal batalla y entra en el camino de la laboriosidad y la justicia. Nosotros, los malagueños, tenemos que mostrarnos agradecidos a la Virgen Santísima, que tan señaladamente nos protegió, haciendo que fuera nuestra ciudad una de las primeras que se liberaron, teniendo el gran consuelo de conservar la Imagen bendita de la Patrona. Este agradecimiento ha de mostrarse en obras, y lo menos que podemos hacer es visitar cada día a NUESTRA-VIRGEN DE LA VICTORIA, y muy principalmente, los sábados, a la Salve, que se le canta a las siete de la tarde. Malagueños: un día en los trabajos; media hora para visitar a nuestra Virgen. Ella y su Divino Hijo nos bendecirán.

JOSE MARIA VALLEJO

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Santos Felipe Neri, cf.; Eleuterio, Simón, Cuadrata, Zacarías, Felisimo, Heraclio, Paulino y Prisco, mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Juan, Julio, Ramulfo y Restituta, mártires; Eutropio, ob. y Beda, dr.

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS

Hoy y mañana, en la parroquia de San Felipe.

MAÑANA

Vigilia y ayuno

Mañana, sábado, víspera de Pentecostés, es día de Vigilia y ayuno.

Procesión para llevar el Santísimo a los impedidos

El domingo, inmediatamente después de la misa de siete, saldrá la procesión para llevar el Santísimo Sacramento a los impedidos de la parroquia del Carmen.

Es de esperar que acuda gran cantidad de personas para rendir culto de adoración y vasallaje a Jesucristo Rey.

Las calles por donde va a pasar Su Divina Majestad deben adornarse, así como deben ponrse coladuras en los balcones.

La procesión de impedidos de Santiago

De la parroquia de Santiago saldrá el próximo domingo, 28, a las siete de la mañana, solemne procesión con S. D. M. para ser llevados en Compañía a los enfermos impedidos de dicha parroquia.

A las seis de la mañana se celebrará la primera Misa, organizándose a continuación la procesión, en la que figurarán todas las Asociaciones radicantes en la parroquia y otras que han sido expresamente invitadas, con sus correspondientes insignias.

El orden de la procesión será el siguiente:

Banda de cornetas y tambores de las O. J. de Cadetes, Cruz parroquial y ciriales, filas de niños, señoras y caballeros, Asociaciones y Hermandades de la parroquia, Acción Católica, Hermandades Sacramentales, Adoración Nocturna, Hermandad Sacramental de Santiago, S. D. M. bajo palio, presidencia, sección de cadetes dando escolta al Santísimo y Banda Municipal.

La procesión recorrerá el siguiente itinerario:

Granada, plaza de María Guerrero, Alcazabilla, Marquesa de Moya Alcazabilla, Santa Ana, Mundo Nuevo, plaza de Santa María, Victoria, plaza de la Victoria, Victoria, plaza de la Merced, Madre de Dios, Mariblanca, Alamos, Ramón Franco, Beatas, Casapalma, plaza de Urcibay, Méndez Núñez y Granada.

El señor cura párroco y la Hermandad Sacramental de Santiago invitan a todos los católicos malagueños a este piadoso acto y ruegan al vecindario del trayecto que recorrerá la procesión que engañe sus balcones para rendir homenaje a Jesús Sacramentado que amorosamente irá recorriendo las casas de los impedidos para sanar y confortar espiritualmente a los que sufren.

PARROQUIA DE SAN FELIPE

Hoy. Día de San Felipe

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión.

A las siete de la tarde, función solemne con sermón.

Te Deum por el fin de la guerra. Exposición de las XL Horas.

Se invita a todos los feligreses y a-celaciones de la parroquia para que asistan a las fiestas del Titular.

EN HONOR DEL SANTO CRISTO DE LA SALUD

El día 28 empezará un solemne Novenario en honor del Santo Cristo de la Salud, Patrono de nuestra ciudad. Los cultos se celebrarán a las seis de la tarde. El día 31, fiesta principal, asistirá el Excmo. Ayuntamiento, Predicador Padres de la Compañía de Jesús.

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA Congregación de antiguas alumnas

El día 27, sábado a las nueve de la mañana, tendrá lugar la Misa de Comunión general de las Madres cristianas y antiguas alumnas en el Colegio de la calle Madre de Dios, 12.

Los cultos de la tarde serán a las seis.

Las congregantes deberán asistir a ambos actos provistas de la medalla.

CONVENTO DE MARIA REPARADORA

Ejercicios espirituales para señoras y señoritas empleadas que promueve la Congregación de Oficinistas de Nra Sra. del Carmen y San José bajo la dirección de su digno director, el R. P. Bernabé Cepado, S. J.

Tendrán lugar en la capilla privada del Convento, dando comienzo el sábado 27 de Mayo a las ocho de la noche, con la plática preparatoria, terminando el domingo 4 de Junio con la Misa de Comunión.

El día 28 por la mañana, a las diez y media Meditación; a las doce menos cuarto, Plática. Por la tarde a las cuatro, Lectura; a las cinco, Meditación; a las seis, Bendición; a las 7, Meditación.

Los días 29 al 3 de Junio, por la mañana a las seis y media, Santa Misa; a las siete y cuarto, Meditación. Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario; a las ocho, Plática.

EN EL SANTO CRISTO LA NOVENA DEL PATRONO

El Santísimo Cristo de la Salud, juntamente con la Santísima Virgen de la Victoria, componen el Patronato de la ciudad de Málaga. A tan excelentes Patronos debe Málaga beneficio inmensos.

Los tiempos de ignorancia cambiaron. Hay que demostrar que Málaga es católica y no olvida sus tradiciones y sabe ser agradecida. Los cultos de su novena empiezan y en ellos predicarán los RR. PP. de la Compañía con su dignísimo Superior el R. P. Bernabé Cepado, que glorificarán los pasajes más salientes de la vida de nuestro amable Redentor.

No olviden los buenos católicos de Málaga que la imagen del Santísimo Cristo tiene una historia tan tierna y conmovedora y que el Excmo. Ayuntamiento es el Patrono de dicha iglesia, patronato al que se obligó por voto que viene cumpliendo salvo durante la etapa revolucionaria y roja en que los marxistas azotaron esta imagen, hasta que fué restaurada por mano magistral, y sepan también que el día 31 tendrá lugar la función principal, a la que asistirá la Excmo. Corporación Municipal bajo mazas.

Que el Santísimo Cristo de la Salud sea honrado como merece para que El tienda su mano generosa sobre Málaga y la paz y la tranquilidad de espíritu reine por completo en todos los corazones.—F. P.

¿Qué es la "Gran Semana del S. E. U. de Andalucía"? Unidad y camaradería entre los estudiantes de España. Deporte al servicio de la Patria. Teatro clásico. Teatro romano, vivido en las ruinas de Itálica. Y, como final, recuerdo eterno a José Antonio y obediencia a los mandatos del CAUDILLO. Sección de Propaganda del S.E.U.

Camaradas

Vamos a reconstruir el Imperio. Para esto no convirtamos la paz en recreo y solaz. Todo tu trabajo y todo el CER de los españoles los necesita FRANCO para hacer la España Una, Grande y Libre, que todos soñamos.

La valoración del manantial de Rojas

Interesantes declaraciones del Alcalde

Ayer, cuando visitaron los periodistas al Alcalde les manifestó que había recibido la valoración que del manantial de Rojas había efectuado el perito tercero nombrado por el Juzgado ingeniero de caminos, canales y puertos don Tomás Brioso Raggio, el cual, después de un detenido estudio, hace un resumen concebido en los siguientes términos:

"Seis procedimientos voy a seguir para ello, y una vez obtenida la cifra que considero justa en cada uno de los casos, tomaré la media de ella para fijar el precio de la expropiación.

Estos seis procedimientos son: Primero. Valoración directa, en forma análoga a la presentada por ambos peritos.

Segundo. Valoración directa, según los precios corrientes de arrendamientos de regadíos y secano en la provincia.

Tercero. Por comparación del caudal de agua expropiado con las valoraciones que se hicieron hace unos doce años de manantiales análogos de Torremolinos, San José y La Pellejera, que fueron adquiridos por el Ayuntamiento de Málaga con el mismo fin que el que nos ocupa.

Cuarto. Por los datos de tributación de las expresadas propiedades a la Hacienda Pública.

Quinto. Existe la posibilidad de no privar de agua esos terrenos sustituyendo el agua por otra tomada del subsuelo, en la parte baja de la ladera regada. Para ello habría que hacer unos pozos y unas elevaciones en forma que se obtuviera un caudal análogo; y entonces podría sustituirse el manantial de Rojas por el agua elevada. La valoración de esta obra y la capitalización de sus gastos de funcionamiento nos dan por otro indirecto procedimiento el valor del manantial.

Sexto. Por la indemnización del tiempo que tarde en llegar a la finca el agua de los canales del Pantano del Chorro.

Valoraciones

1.ª valoración.	879.432,54	ptas.
2.ª —	798.878,30	—
3.ª —	593.352,10	—
4.ª —	802.827,32	—
5.ª —	1.023.675,80	—
6.ª —	443.282,54	—
4541.448,60		—
Sexta parte.	756.908,10	—

Valor que consideramos muy razonable.

Insisto nuevamente en que los perjuicios de que habla el perito del propietario son completamente ilusorios e inaceptables.

También creo que la tasación del perito del Excmo. Ayuntamiento es baja y debe ser aumentada a la cifra que propongo.

Hago un llamamiento a la buena fe de ambas partes, en especial a la de la Sociedad Azucarera para que sea aceptada esta tasación, con lo cual se hará una obra social y humanitaria, tan necesaria en estos momentos, en que todos deseamos el levantamiento de España una grande y libre."

Una vez informado por dicho técnico—siguió diciéndonos

el Alcalde—, ha sido unida al expediente dicha valoración, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 119 del Reglamento sobre obras, servicios y bienes municipales, y se ha remitido al excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, para que continúe su tramitación legal la expropiación.

Por todo ello—siguió diciéndonos el camarada Gómez Rodríguez—espero que en plazo muy breve pueda ultimarse este laborioso asunto, que representa una de las más legítimas aspiraciones del vecindario y supone la resolución de una de las mayores necesidades de nuestra querida ciudad.

El concierto de Romero Spínola en el Conservatorio Oficial de Música

El sábado a las siete y media en punto de la tarde, hará su presentación en esta ciudad el gran artista del piano Rafael Romero Spínola. El programa que iba de ejecutar es el siguiente:

Primera parte

"Funerales", de Liszt; "Serenata" y "El Convento", de Borodine; "Preludio", de Rachmaninof; "Nocturno" y "Estudio", de Chopin y "Sonata quasi una fantasía (Claro de Luna)", de Beethoven.

Segunda parte

"San Francisco de Asís hablando a los pájaros", "San Francisco de Paula sobre las olas" y "Rapsodia española", de Liszt.

Nota importante: Se hace saber que cinco minutos antes de la hora anunciada se cerrarán las puertas, no permitiéndose ya la entrada en la sala absolutamente a nadie, hasta el descanso a mitad del programa.

Necrológicas

Nutridísimo cortejo fúnebre asistió anteayer a los actos de conducción y sepelio del cadáver de la distinguida señora doña Melchora Villar, viuda de Rodríguez, inhumado en el Cementerio de San Miguel.

Se demostró con ello el hondo pesar que ha producido la desgracia y las simpatías con que cuenta la familia doliente.

Presidieron el duelo el cura párroco del Sagrario, don Francisco Sola; don Francisco García Ajmendo; don Bernabé Viñas del Pino; don Juan María Sell; don Angel Herrero y los familiares don Francisco Villar, don José Paris, don Rafael Motar, don Francisco Navarrete y nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa don Juan Villar Ortega.

Reiteramos a los deudos de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

VIGO SE VISTE DE GALA PARA PRESENCIAR UNA gran ceremonia

Imposición de la Cruz Laureada de SAN FERNANDO al glorioso general Aranda

Desfile de la 83 División.—Enorme entusiasmo del pueblo.— Banquete de honor.—Una gira marítima.—Festival

VIGO 25.—La ciudad de Vigo se vistió ayer con sus mejores galas para presenciar la ceremonia de imponer sobre el pecho del glorioso general Aranda la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

ANIMACION EN LAS CALLES

Desde las primeras horas de la mañana, la animación en las calles de la ciudad era extraordinaria. Fueron llegando generales y personalidades, entre las que se encontraban el Arzobispo de Valladolid, Presidente de la Diputación de Castellón, Alcalde de Valencia y un grupo de señoras valencianas con sus trajes típicos regionales.

A las once de la mañana, en la avenida de los Puertos, donde se había levantado un arco, se dijo una misa de campaña, asistiendo todas las fuerzas de la 83 División, del Cuerpo de Ejército de Galicia, representaciones de las diversas fuerzas de la guarnición, milicias de Falange, organizaciones sindicales, autoridades locales, Arzobispo de Valladolid, así como las jerarquías de las provincias gallegas.

LLEGA EL GENERAL ARANDA.—MISA DE CAMPANA

La llegada del general Aranda fué saludada con enormes ovaciones de la multitud. Acompañaban al general Aranda el general Martín Alonso y, su Estado Mayor. Seguidamente dió comienzo la misa.

EL DECRETO CONCEDIENDO LA LAUREADA

Después de la misa un jefe de Estado Mayor dió lectura al decreto concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al glorioso general. El Arzobispo de Valladolid impuso sobre el pecho del general Aranda las insignias de la Laureada, que le han sido costeadas por la Federación Patronal de Vigo.

A LA TRIBUNA

Seguidamente, el general Aranda y demás autoridades se trasladaron a la tribuna instalada en la plaza de Policarpo Sanz para presenciar el desfile de las tropas.

EL DESFILE

El desfile, en el que tomaron parte todas las fuerzas de la División 83, del Cuerpo de Ejército de Galicia, fuerzas de la guarnición, milicias de Falange y otros efectivos, resultó apoteósico.

Millares de personas llenaban las calles del trayecto, no cesando ni un momento las aclamaciones y vítores a las heroicas fuerzas gallegas, a cuyo paso se arrojaron cantidades enormes de flores.

BANQUETE DE HONOR

Terminado el desfile, el general Aranda y demás personalidades fueron al Parque de los Castros donde se sirvió un gran banquete en homenaje al glorioso defensor de Oviedo, asistiendo más de cuatrocientos comensales, con todos los jefes de la División

83 e invitados de las representaciones valencianas.

PALABRAS DEL GENERAL ARANDA

El ilustre general usó de la palabra a los postres, expresando su más profundo agradecimiento por el homenaje que se le tributaba y por el recibimiento entusiasta que le había sido dispensado.

A LOS OFICIALES, CLASES Y SOLDADOS DE LA DIVISION 83

El Patronato de Vigo obsequió también con un banquete a los oficiales y sargentos de la División 83, y a los soldados que integran dicha División se les entregó a cada uno la cantidad de cinco pesetas en metálico.

GIRA MARITIMA

A las cuatro de la tarde se organizó en honor del general Aranda una gira marítima, concurriendo todos los buques pesqueros del litoral, que suman muchos centenares.

UN FESTIVAL

En Las Cabañas tuvo lugar a las seis de la tarde un festival en honor de los jefes y oficiales del Cuerpo de Ejército de Galicia.

EL GENERAL ARANDA FIRMA EN EL LIBRO DE HONOR DE LA CATEDRAL COMPOSTELANA

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 25.—El general Aranda, al estampar su firma en el Libro de honor de la Catedral de Compostela, lo hizo con las siguientes palabras:

"Conquistada la victoria con la protección del Santo Apóstol, los soldados han llegado a depositar sus laureas a los pies del Apóstol, habiendo llevado su nombre a los confines de España".

Loable iniciativa

Se regalará un sable de honor al general Aranda

LA CORUÑA, 25.—El presidente de la Diputación ha lanzado la idea de regalar al general Aranda un sable de honor por sus crímenes limitados a las Corporaciones oficiales de toda Galicia. La iniciativa ha sido muy bien acogida.

El virtuoso del piano

Romero Spínola

En el Conservatorio Oficial de Música (Filarmónica). El sábado 27 de Mayo, a las siete y media de la tarde. Invitaciones se conceden en la Jefatura Provincial de Propaganda.

La Medalla de Sufrimientos por la Patria para la Virgen de los Desamparados

Su concesión va a ser solicitada del Gobierno

VALENCIA, 25.—Ha sido presentada una instancia al Ayuntamiento para solicitar del Gobierno la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la Virgen de los Desamparados, Patrona de la ciudad. Como se sabe, la sagrada imagen ha sufrido diversos desperfectos de consideración en manos de los rojos.

Inglaterra, Francia y Rusia se prestarán mutua ayuda

(Viene de la primera página)

LAS NACIONES DEL NORTE DE EUROPA CONTRA LA ALIANZA ANGLO-RUSA

ESTOCOLMO, 25.—El pacto tripartito anglo-franco-ruso ha producido en los pequeños Estados europeos creciente intranquilidad. Los pequeños Estados del Norte rechazan la incursión de Rusia en los asuntos europeos.

En Noruega se dice que el llamado frente de paz de las naciones occidentales encierra un carácter grave para las naciones del Norte de Europa. Se consulta sobre el estado de estos pueblos y su suerte en el futuro sin consultarlos para nada.

FALSOS PROPOSITOS ATRIBUIDOS A RUMANIA

BUCAREST, 25.—La Agencia rumana Rador desmiente la información del "Daily Telegraph" según la cual el Subsecretario rumano Parachidescu ha dicho en Ginebra que su Gobierno no acepta la responsabilidad de la tardanza del pacto entre Londres y Moscú.

El mismo periódico dijo que el Rey Carol venía una posibilidad para entrar Rumania en el pacto de "no agresión" con Rusia y permitir el paso de tropas rusas por su territorio. La Agencia Rador dice que no existe tal Subsecretario Parachidescu.

PARECE PREMATURO EN LONDRES PENSAR EN UNA CONCLUSION INMEDIATA

LONDRES, 25.—En los medios diplomáticos bien informados se cree que las proposiciones inglesas no han satisfecho totalmente las pretensiones soviéticas, que buscaban una alianza completa.

Existe la convicción de que la información según la cual el acuerdo estaba virtualmente cerrado, es prematura.

En la primera sesión del Consejo Supremo soviético de 1939

Molotov hablará sobre la situación internacional y explicará las causas de la dimisión de Litvinof

MOSCU, 25.—El Consejo Supremo empezará sus debates de 1939 esta noche en el salón del Trono de los Zares en el Kremlin. Participarán 1.200 diputados, representando a más de cien razas que viven en Rusia. Entre ellos figurarán campesinos rusos, juntos con turcomanos, mongoles y cosacos. La sesión empezará a la llegada de Stalin y su Gobierno

Chamberlain hoy un discurso

Empiezan en Roma las conferencias italo-alemanas AERONAUTICA

CHAMBERLAIN A EDIMBURGO

LONDRES, 25.—Esta mañana el primer ministro, Chamberlain, ha salido para Edimburgo donde mañana pronunciará un discurso ante el Consejo General de la Iglesia de Escocia.

EL SUBSECRETARIO DEL AIRE ALEMAN, EN ROMA

ROMA, 25.—Ha llegado el Subsecretario de la aeronáutica alemana, empezando las conversaciones con el Subsecretario del Aire italiano. La entrevista duró hora y media.

En honor del huésped alemán se dió un banquete al que asistió también el general Parriani.

EN LAS ELECCIONES PARCIALES DE LONDRES GANA UN LABORISTA

LONDRES 25.—En las elecciones parciales celebradas en el distrito de Londres ha ganado un laborista sobre un conservador por 10.715 votos contra 1.119. Los laboristas llevan ganadas ya 15 actas a los conservadores.

NUOVA PUBLICACION ALEMANA: "EL TRABAJADOR EN LA U.R.S.S."

BERLIN 25.—La Editorial Franz Eher, de Munich, ha publicado recientemente un nuevo folleto de la serie "Bolchevismo", dirigida por Georg Leibbrandt. El folleto, que ha sido confeccionado por Hans Rauenstein y lleva el título de "El trabajador en la URSS", ofrece una documentación que puede ser considerada como definitiva de las condiciones sociales y de vida de las clases trabajadoras en el "paraíso" soviético. Por virtud de una información vastísima y original, Hans Rauenstein ha trazado un cuadro de los desastres acumulados sobre el pueblo ruso en veinte años de dictadura bolchevique que se impone a la atención del lector con la misma convincente evidencia que la realidad. La publicación lleva un prólogo del jefe del Frente de Trabajo, doctor Ley.

EL BOICOT DE LAS PELICULAS ALEMANAS EN POLONIA

VARSOVIA 25.—A consecuencia de la campaña antialemana desencadenada en estos últimos tiempos por toda la prensa po-

laca con la compraventa de órganos gubernamentales de po de periódicos de la cultura anunciado ahora a la co películas alemanas, la ciudad un mulo de mentiras de normal. "democrático" impregnación de artículos contra la GRUPO D f'a alemana se dice LAS CM cosas, que los DIS pueden corromper LAIFA 25. polaca, y deben ser un a prohibidos.

El emocionanteayer

Son inhumos del glorioso

En la Cap de la

NUOVOS DETALLES ANDUJAR, 25.— donde nuevos detalles del durante t... los restos mortales Cortés. Aunque primo dijo que había sido en el campo no es se hallaba en una fos... Cementerio de And... fué hallado merced nes del capitán de civil señor Alonso.

El cadáver del se hallaba en una fos... también había en... más. Entre éstos había guardias civiles, tam... defensores del San... una niña de catorce... niño de ocho. El... Cortés era el último... había en la fosa y... conserva en mejor... guerrera con los tres... capitán y también... da que le pusieron... das que le causó la... la defensa del San... do fué curado en... rojo.

LA INHUMACION DAVER

La inhumación del Padre sido presenciada por autoridades de Andujar de Falange Española lista y de las Juns.

EN LA CAPILLA DE BEZA

Se procedió a la del cadáver, que fué un arcón de zinc co cristal. Desde el "Cen... restos del capitán... trasladados a la Capilla

EXTRANJERO

En pronunciará dimburgo

En las elecciones parciales de Londres triunfa un laborista

En las elecciones parciales de Londres, el partido laborista ha triunfado con una mayoría abrumadora. Los resultados reflejan el descontento de la población con la política de la coalición de guerra.

GRUPO DE JUDIOS RECULAS CALLES DE HAIFA DISPARANDO

Un grupo de judíos en Haifa disparó contra las calles de la ciudad, causando pánico y destrucción de propiedades.

FRANCIA Y LA INDIA EN UN ORO A INGLATERRA

Francia ha enviado a Inglaterra un oro de gran valor, lo que se considera un acto de cooperación económica crucial durante la guerra.

Un mayer en Andújar

Un mayer ha sido nombrado en Andújar, un cargo que implica responsabilidades importantes en la administración local.

Los restos Cortés

Se han encontrado los restos de Cortés, un hallazgo histórico que genera gran interés entre los arqueólogos.

la Virgen de la Cabeza

Se ha celebrado una procesión en honor a la Virgen de la Cabeza, un evento religioso muy importante para la comunidad.

LA CRUZ DE LOS CAIDOS

Se ha inaugurado la Cruz de los Caídos, un monumento dedicado a los soldados que murieron durante la guerra.

AUMENTA la producción de arroz en Italia

La producción de arroz en Italia ha aumentado significativamente, lo que contribuye a la seguridad alimentaria del país.

FILE ANTE EL CADAVER

Se ha presentado un expediente ante un tribunal relacionado con un caso de asesinato, lo que genera especulaciones sobre el resultado.

Empieza el embarque en Vigo, de los voluntarios alemanes

Van con dirección a Hamburgo

BERLIN, 25.—En Vigo han empezado a embarcar los voluntarios alemanes de la Legión Cóndor. Los buques zarparán con dirección a Hamburgo.

En los alrededores del muelle se congregaba una enorme multitud, que ha tributado a los amigos alemanes grandes manifestaciones de adhesión y simpatía, con vivas a Alemania y a su Führer.

EMPIEZAN A LLEGAR LOS TRENES CON LAS TROPAS

VIGO, 25.—A las tres de la madrugada de hoy han comenzado a llegar los primeros trenes conduciendo tropas alemanas de la Legión Cóndor, que regresan a su país.

En la estación eran esperadas por la banda de música de la Legión Cóndor, que interpretó marchas militares, acompañándolas hasta el muelle donde habían de embarcar.

Las fuerzas alemanas desfilaron por las calles de la ciudad, entre las aclamaciones de la multitud y vitores a Alemania y a su caudillo Hitler.

Hoy, a las diez de la noche, la Legión Cóndor efectuará un gran desfile de despedida por las calles de la ciudad, con bandas de música, antorchas y bengalas.

Mañana, a primera hora, son esperados varios generales y jefes del Ejército español, que van a Alemania, invitados por los voluntarios alemanes.

DESFILE DE DESPEDIDA

VIGO, 26.—A las diez de la mañana de hoy saldrán los cinco buques al mar que llevan a su país a los voluntarios alemanes.

Anoche las fuerzas de la Legión Cóndor realizaron un desfile de despedida por las calles de la ciudad que fue brillante y simpático. Todos los que desfilaron eran portadores de antorchas y bengalas.—REPORT.

Un telegrama de Oliveira Salazar

Expresa su gratitud por la concesión del COLLAR DE ISABEL LA CATOLICA

BURGOS, 25.—El doctor Oliveira Salazar, Presidente del Consejo de Ministros de Portugal, a quien el CAUDILLO FRANCO ha otorgado el Collar de Isabel la Católica, ha dirigido al Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, el telegrama siguiente:

"Ruego a V. E. transmita a S. E. el GENERALISIMO la alta expresión de mi mejor agradecimiento por la alta prueba de estima que se digna darme concediéndome el Collar de Isabel la Católica que profundamente me honra. Al mismo tiempo me es grato comunicar a V. E. que el Excmo. Sr. Presidente de la República firmó el decreto por el que le confiere la Gran Cruz de la Orden de Santiago de la España, con cuya distinción desea significar el alto aprecio a V. E. y a su actuación en pro del estrechamiento de relaciones entre Portugal y España. Congratúlome con V. E. de este hecho, asegurándole mis sentimientos de elevada consideración y estima.—Oliveira Salazar, Presidente del Consejo de Ministros."

INFORMACIÓN NACIONAL

Las dos coronas de la Patrona de Toledo, robadas por los rojos, son rescatadas en Barcelona

Cuatro personalidades diplomáticas fueron asesinadas por los marxistas en Cartagena

Magnífica labor de los legionarios civiles de FRANCO en Buenos Aires

LAS DOS CORONAS DE LA PATRONA DE TOLEDO

MADRID, 25.—Con carácter oficial se sabe que las dos coronas de la Patrona de Toledo, Nuestra Señora del Sagrario, están en poder de las autoridades de Barcelona.

Estas joyas religiosas fueron rescatadas en una caja que llevaba la siguiente inscripción: "A Juan Negrín".

Se sabe que en breve llegarán a la capital toledana las citadas coronas.

SE REUNE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE MADRID

MADRID, 25.—Ayer se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad Central, con asistencia del rector, decanos de Filosofía, Letras, Ciencias y Medicina, así como otros profesores.

La reunión empezó a las once de la mañana y duró hasta las doce. Se trató de la situación de la Universidad y se acordó convocar una asamblea de profesores.

DONATIVO DE LAS DAMAS CATHOLICAS SUIZAS

BURGOS, 25.—Las damas católicas de Suiza han remitido al Obispo de Barcelona, para que las distribuya entre los necesitados de su Diócesis, ocho toneladas de víveres que han salido de Friburgo para España en un camión con su remolque.

Acompañan la expedición una comisión de donantes que harán entrega de la misma al Prefecto de la ciudad.

LA LABOR EN BUENOS AIRES DE LOS LEGIONARIOS CIVILES DE FRANCO

BURGOS, 25.—El Ayuntamiento de esta ciudad en su reunión de ayer acordó hacer constar en acta la satisfacción por el rasgo de los voluntarios civiles de Franco, que en Buenos Aires proyectan la construcción de un orfanato con doscientos profesores, cuyo coste será de setecientos mil pesetas.

PERSONALIDADES DIPLOMATICAS ASESINADAS POR LOS ROJOS EN CARTAGENA

CARTAGENA, 25.—Durante la dominación roja en esta ciudad fueron asesinadas por los marxistas cuatro personalidades diplomáticas.

UNA ORDEN

de Organización y Acción Sindical

Sobre reconstitución de Sindicatos y Asociaciones de carácter profesional en la zona recién liberada

MADRID 25.—El Ministerio de Organización y Acción Sindical ha publicado una orden prohibiendo terminantemente la reconstitución en la zona últimamente liberada de sindicatos o asociaciones de carácter profesional con existencia antes del 18 de Julio de 1936, aunque no estén incluidos en la ley de Responsabilidades políticas.

Las de carácter económico, cooperativas, mutualidades, etcétera, deberán pedir la debida autorización de este Ministerio antes de reconstituirse.

xistas los Vice-cónsules del Brasil y Holanda, Cónsul del Ecuador, Vice-cónsul de Panamá y auxiliar encargado del Consulado de Rumanía.

MARCHAN A MEDINA DEL CAMPO LAS JUVENTUDES FEMENINAS

SEVILLA, 25.—Para la concentración femenina de Medina del Campo ha salido un tren especial conduciendo a las afiliadas de Sevilla y otras provincias andaluzas.

A mediodía han marchado las juventudes femeninas de Cádiz, Canarias y Marruecos.

CONFERENCIA DE UN PERIODISTA PORTUGUES

SALAMANCA, 25.—Esta tarde a las cinco en el paraninfo de la Universidad, el periodista portugués Antonio Nogue, ha disertado, ante numerosa concurrencia, sobre el tema "La nueva España, Una, Grande y Libre".

En el transcurso de la brillante oración fué interrumpido muchas veces por los aplausos del auditorio.

VISITANTES ARGENTINOS EN SALAMANCA

SALAMANCA, 25.—Se hallan en esta ciudad una comisión de argentinos que recorre nuestra Patria. En el Ayuntamiento, con asistencia de las autoridades civiles, militares y jerarquías del Movimiento, se ha celebrado un vino de honor en obsequio de los ilustres visitantes.

RESCATE DE UN BUQUE ESPAÑOL

BILBAO, 25.—Ayer por la mañana entró en este puerto el vapor español "Manuel", de rescatadas toneladas, que fué robado por los rojos-separatistas y se encontraba actualmente en Burdeos.

GRATITUD DE ZARAGOZA AL SEÑOR SERRANO SUNER

ZARAGOZA, 25.—El Alcalde de la ciudad habló ayer a los periodistas de la profunda gratitud que siente el Ayuntamiento de Zaragoza y su población hacia el ministro, de la Gobernación, señor Serrano Súñer, por la eficaz gestión que está desarrollando para el mayor esplendor de los actos de homenaje a la Virgen del Pilar, con ocasión del XIX centenario de la aparición de la Virgen en Zaragoza.

SUPERAVIT DE UN MILLON DE PESETAS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

PAMPLONA, 25.—El Alcalde ha declarado a los periodistas que el ejercicio económico de 1938 del Ayuntamiento ha arrojado un superávit de un millón de pesetas.

POR LOS SOLDADOS CAIDOS EN CASTELLON

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 25.—El Presidente de la Diputación de Castellón de la Plana ha encargado que todos los días 18 de cada mes se diga una Misa en la Basílica de Compostela en memoria de los soldados gallegos caídos en la liberación de Castellón, cuya Misa será sufragada por la Diputación citada.

Eléctrica Malagueña, S. A.

A partir del día 1.º de junio próximo se pagarán por el Banco Central de esta plaza, los intereses de las obligaciones series B y C de esta Sociedad, vencimiento 1.º de enero de 1939, contra cupón número 24 y número 10 respectivamente, como sigue:

Obligaciones Serie B.

Cupón número 24.	Pesetas 15'00
A DEDUCIR:	
20 por ciento sobre pesetas 15, por impuesto de Utilidades, según la Ley de 19 de junio de 1936.	3'00
1 por mil sobre pesetas 500, por Timbre de Negociación	0'50
Pesetas 3'50	
Líquido a percibir por cada cupón.	Pesetas 11'50

Obligaciones Serie C.

Cupón número 10.	Pesetas 15'00
A DEDUCIR:	
10 por ciento sobre pesetas 15, correspondiente al aumento del impuesto de Utilidades, que según la Ley de 19 de junio de 1936, es a cargo de los obligacionistas, aunque esté pactado ser libre de impuestos,	Pesetas 1'50
Líquido a percibir por cada cupón	Pesetas 13'50

Los cupones cuyo importe abonará el Banco Central, serán aquellos que correspondan a los títulos de Obligaciones que estén depositados con anterioridad al 18 de julio de 1936 en algún Banco del territorio Nacional, así como los de aquellos que sus poseedores justifiquen plenamente la legítima propiedad de los correspondientes títulos.

El Banco Central de esta plaza se cerciorará debidamente de que concurren los expresados requisitos y no pagará los cupones de aquellos títulos que no reúnan tales condiciones.

Málaga 24 de mayo de 1939. Año de la Victoria.
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

A partir del día 1.º de junio próximo se pagarán por el Banco Central de esta plaza, los intereses de las Obligaciones series A, B, C, y D que esta Sociedad tiene en circulación, contra cupón vencimiento 1.º de enero de 1939, como sigue:

Obligaciones Series A y B.

Cupón número 45.	Pesetas 15'00
A DEDUCIR:	
20 por ciento sobre pesetas 15, por impuesto de Utilidades, según la Ley de 19 de junio de 1936.	3'00
1 por mil sobre pesetas 500, por Timbre de negociación	0'50
Pesetas 3'50	
Líquido a percibir por cada cupón	Pesetas 11'50

Obligaciones Serie C.

Cupón número 36.	Pesetas 15'00
A DEDUCIR:	
20 por ciento sobre pesetas 15, por impuesto de Utilidades, según la Ley de 19 de junio de 1936.	3'00
1 por mil sobre pesetas 500, por Timbre de negociación	0'50
Pesetas 3'50	
Líquido a percibir por cada cupón.	Pesetas 11'50

Obligaciones Serie D.

Cupón número 14.	Pesetas 15'00
A DEDUCIR:	
10 por ciento sobre pesetas 15, correspondiente al aumento del impuesto de Utilidades, que según la Ley de 19 de junio de 1936, es a cargo de los obligacionistas, aunque esté pactado ser libre de impuestos.	Pesetas 1'50
Líquido a percibir por cada cupón	Pesetas 13'50

Los cupones cuyo importe abonará el Banco Central, serán aquellos que correspondan a los títulos de Obligaciones que estén depositados con anterioridad al 18 de junio de 1936 en algún Banco del territorio Nacional, así como los de aquellos que sus poseedores justifiquen plenamente la legítima propiedad de los correspondientes títulos.

El Banco Central de esta plaza se cerciorará debidamente de que concurren los expresados requisitos y no pagará los cupones de aquellos títulos que no reúnan tales condiciones.

Málaga 24 de mayo de 1939. Año de la Victoria.
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.



HOJAS DE **VENUS**
AFEITAR
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES

Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical

Se aprueba el Reglamento del Trabajo en la industria hotelera, cafés bares y similares

(Continuación)

Artículo quinto. Queda suprimido en todo el territorio nacional el régimen denominado de propina; en sustitución de éste, los clientes deberán abonar en concepto de "servicio" un 10 por 100 del importe neto de la respectiva factura. Se exceptúan los titulados clientes fijos o estables, a los que sólo corresponderá abonar un 7 por 100, transcurrido los cuarenta y cinco primeros días de estancia.

Los servicios de "limonadas" podrán ser recargados en un 20 por 100 ateniéndose en este caso a cuanto se dispone en los artículos correspondientes de la presente Reglamentación, con excepción de los prestados a los clientes del propio establecimiento, que sólo podrán serlo en un 10 ó 7 por 100, respectivamente, según se trate de clientes eventuales o fijos.

Artículo sexto. Todo el personal que preste sus servicios en este ramo de la industria hotelera se dividirá a los efectos de la presente reglamentación en personal a sueldo fijo y participación mínima en el porcentaje, y personal con derecho principal sobre éste y haber o sueldo inicial a cargo del empresario. Este último tendrá derecho además a que el empresario le garantice abonarle las diferencias que resulten del sueldo mínimo que se establece para cada una de las categorías profesionales, en el caso de que el haber o sueldo inicial, juntamente con la parte que a este personal corresponda de lo recaudado por porcentaje, no fuese bastante para cubrirle.

El abono de diferencia se hará computándose las que resulten por período de seis meses, salvo el caso de rescisión de contrato, en que se computarán las que se hayan producido hasta ese momento. La determinación de los semestres corresponderá a los Delegados de Trabajo, previo informe de la Jefatura de la C. N. S., quienes procurarán repartir entre ambos períodos semestrales las épocas de mayor afluencia de clientes.

Artículo séptimo. El tanto por ciento que en concepto de "servicio" deberá abonar el cliente, del 10 ó 7 por 100 del importe de las respectivas facturas, según se trate de clientes eventuales o fijos, se repartirá en la siguiente forma: un 2 por 100 entre el personal a sueldo fijo, y el 8 ó 5 restantes, según los casos, entre el clasificado como personal con derecho principal sobre el porcentaje y haber o sueldo inicial a cargo del empresario.

Las cantidades que resulten se repartirán entre las distintas categorías profesionales de ambos grupos por el sistema de puntos y en determinado caso, por el de participación en forma de tantos por ciento, en la proporción que se determina en este Reglamento.

Artículo octavo. Se exceptúan del reparto en la forma general que se establece en el artículo anterior:

a) Las cantidades que resulten de los servicios titulados de "limonadas" prestados a personas que no tengan el carácter de clientes del propio establecimiento, cuyo importe irá a engrosar

exclusivamente cuando correspondan por otros conceptos al tranco de comedor; y

b) Las que resulten de los servicios de comedor, prestados igualmente a personas que no tengan el carácter de clientes o que se devenguen en servicios especiales, como "lunchs", banquetes, etc., cuyo importe se repartirá en la siguiente forma:

Ocho por ciento entre el personal de comedor; dos por ciento entre el personal de cocina exclusivamente.

(Terminará.)

Banco de España MÁLAGA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 1.678, de pesetas nominales diez y ocho mil quinientas en títulos de la Deuda Amortizable al 5% Emisión de 1927 con impuesto, expedido por esta Sucursal en 20 de Diciembre de 1935, a favor de D. Antonio García Jiménez y a disposición de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y "Diario de Burgos", de Burgos, y el diario BOINAS ROJAS, de Málaga, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Málaga 25 de Mayo de 1939, Año de la Victoria.

El Secretario
ENRIQUE GILARRANZ

Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes

VERDURAS - HORTALIZAS - FRUTAS PRECIOS MAXIMOS PARA CALIDADES SUPERIORES Y TAMAÑOS MAYORES

Se advierte al público que los tamaños menores y calidades medias e inferiores descienden en precio hasta un 60%.

MERCADOS CALIDADES PRIMERAS - PRECIOS MAXIMOS AL PUBLICO - VERDURAS Y HORTALIZAS Mayorista - Detallista

Artículos		Mayorista	Detallista
Nisperos	kilo	1.20	1.50
Naranjas dulces	ciento	15.00	2.50 dena.
Naranjas chinas	"	15.00	2.50 "
Plátanos	kilo	1.50	1.75 ó 2.25 Comisión
Albaricoques	"	1.50	1.75 Reguajón
Patatas	"	0.43	0.50 Plátanos
Habichuelas verdes	"	1.20	1.50
Habas	"	0.50	0.60
Guisantes	"	1.20	1.40
Cofes	dena.	10.00	1.00 Pieza
Tomates	kilo	1.20	1.40
Cebollas	"	0.20	0.40
Pepinos	"	1.20	1.40
Aceitunas	"		0.05 manojó
Nabos	"		0.10 "
Zanahorias	"		0.10 "
Lecuga castellanas	"		0.20 unidad
Lecugas corrientes	"		0.15 "
Rábanos	"		0.95 "

El público tiene en los mercados una Oficina de reclamación en la cual debe denunciar los abusos que los vendedores intenten cometer.



D. O. M.
LA SEÑORA
D.ª Melchora Villar Ortega
Viuda de D. Juan Rodríguez Ruiz
Asesinado por las hordas marxistas, juntamente con sus hijos
D. Prudencio y D. Francisco Rodríguez Villar
El día 23 de Agosto de 1936
en el pueblo de Alhaurin de la Torre
Falleció el día 22 del corriente
A los 63 años de edad, después de recibir todos los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hijos, don Juan, doña Melchora, doña Victoria, doña Isidora; sus hermanos, doña Carmen, don Juan y don José Villar Ortega (ausente); su hermana política, doña Dolores Fernández; sus hijos políticos, doña Dolores Rubio, D.ª Josefa Vergara, don Francisco Navarrete, don Pablo Montesinos, D.ª Carmen Navarrete y don Rafael Motaniño; sobrinos; sobrinos políticos y demás familia,
Suplican a sus amistades asistan al funeral y Misa exequial que ha de celebrarse mañana sábado, a las diez y media de la mañana, en la Parroquia del Sagrario, quedando por ello muy agradecidos.



Publicitaria diana

T. 1. 2229 Ap. 270

AUTOMÓVILES PORTILLO

Servicio diario de viajeros para
ALGECIRAS - CADIZ - SEVILLA
Salida: 8 de la mañana.
para **LA LINEA**, a las 13'30
Despacho: Alameda, 14. Teléfono 3889 -- MALAGA

Ultimas detenciones de marxistas peligrosos

Por el servicio de Orden Público de esta capital se han efectuado las siguientes detenciones:

María Guerrero López, vecina de Teba; con motivo del asesinato de una persona de orden hacia manifestaciones de júbilo, diciendo que "aquella mañana había habido carne fresca". Cristóbal Galán Rivas (a) el "Hijo de la Joaquina", vecino de Teba; intervino activamente en asesinatos y detenciones de personas de orden; asimismo tuvo parte directa en robos y saqueos; estaba afiliado de antiguo al partido socialista. Manuel Moriel Camarena (a) "Hijo Lavaño", vecino de Teba; estaba afiliado al partido socialista, del que era elemento destacado; fué un violento propagandista de sus ideas extremistas; intervino activamente en asesinatos, detenciones y saqueos. Matías Hidalgo Delgado (a) "Barbero", vecino de Teba; tuvo una destacada actuación en robos, asaltos, saqueos y cuantos hechos vandálicos se cometieron en la villa de referencia. Josefa Huertas Santos (a) "Pitorra", vecina de Teba; de ideas extremistas; intervino en hechos criminales. Rafael Escalante Escalante (a) "Fofeto", vecino de Teba; actuó a las inmediatas órdenes del Comité rojo, tomando parte activa en robos, asaltos y saqueos; tuvo participación directa en varios asesinatos; estaba afiliado al partido socialista. Francisco Moyano Escalante (a) "Pichón", vecino de Teba; estaba afiliado al partido comunista; tuvo una destacada actuación en robos asesinatos y saqueos. María Salguero García, vecina de Teba; en ocasiones en que las hordas cometían asesinatos hacía comentarios burlescos para las víctimas. Juan Cortés Lara (a) "Tolo", vecino de Teba; elemento destacado del partido socialista en la referida localidad; tuvo parte activa en robos, asesinatos y saqueos; se apoderó de propiedades que explotó por su cuenta. María Escalante Hoyos (a) "Hija de Plácido", vecina de Teba; cada vez que las hordas cometían un asesinato comentaba estos crímenes con gran regocijo, manifestando que "había carne fresca". Andrés Pozo Pozo, vecino de Peñarubia; intervino activamente en el incendio y destrucción de la iglesia parroquial y en otros hechos criminales. Antonio Romero Repiso (a) "Cartape", vecino de Colmenar; intervino activamente en robos y saqueos; interceptó la carretera de dicha localidad para evitar el paso de nuestras fuerzas; se apoderó de las cuerdas de las campanas de la iglesia parroquial. Pedro Galán Mancilla, vecino de Casabermeja; formó parte de las patrullas armadas; acompañó a individuos de la FAI en la persecución de personas de orden; de ideas extremistas en grado sumo. Cristóbal Barroso Torres (a) el "Cristobalillo" y el "Milenta"; de ideas socialistas con anterioridad al glorioso Movimiento nacional; durante la dominación roja intervino directamente en dos asesinatos. José Fonseca Vidales (a) el "Zapatero", vecino de San

Pedro Alcántara; en la noche del 19 al 20 de Julio de 1936 intervino directamente con otros sujetos de su catadura, en el incendio de la iglesia de la colonia, echando un cubo con gasolina por una ventana al templo; con anterioridad al glorioso Movimiento nacional era de ideas muy extremistas. Francisco Guerrero Gil (a) "El de la Loma", vecino de San Pedro Alcántara; tuvo una intervención directa en numerosos hechos vandálicos, tales como destrucción e incendio de la iglesia, desarme de un guarda jurado, apoderándose de su arma, y otros; estaba afiliado a la Juventud Socialista Unificada. Jacinto Moreno Bullón, vecino de Alpendeire; intervino activamente en robos, saqueos, detenciones de persona de orden y otros hechos vandálicos; igualmente tomó parte activa en dos asesinatos.

Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

Suministro de fuerza de alta tensión para la industria
Oficina, Maestranza, 2. - Teléfono 1400. - Málaga
Anuncios NIETO.

Anuncios Económicos

ALQUILERES

DESEO PISO o chalet amueblado, todo confort, posiblemente jardín, buen sitio. Trátase distinguida familia extranjera estable. Escribir Apartado 174.

EN FAMILIA, casa muy céntrica, admitiría algunos huéspedes, trato familiar. Informarán en esta Administración.

EN FAMILIA se admite huéspedes. Informarán en esta Administración.

CASA PARTICULAR cerca Paseo Reding, admitiríase caballero solo dormir. Informarán en BOINAS ROJAS.

COMPRAS

SE DESEA COMPRAR radio de ocasión, alrededor de 250 pesetas. Escriban marca y detalles a BOINAS ROJAS, n.º 283.

DEMANDAS

SE DESEA chica formal para cuenco de casa, sabiendo obligación y buenos informes. Villa Cristina 45 (Paseo de Sancha). Montero Ríos.

ENSEÑANZA

CLASES particulares doy a domicilio. Razón BOINAS ROJAS.

OPERTAS

AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, moupol, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Sajador Maldonado Leal, Carretera Cádiz 180. Teléfono 2992.

Electro Radio

Reparaciones garantizadas. Granada, 25. Teléf. 4279 (Edificio Cine Actualidades)

OFRECESE señora garantizada para dirigir casa; sin grandes exigencias. Informes esta Administración.

Almacenes "El Candado"

— DE —
Sobrinos de Julio Goux
Ferretería - Hierros - Maquinas - Cementos
— Ventas al detall y mayor —
ESPECERIAS, 20 al 26. - Teléfono, 4329.

Circular del Gobierno Civil

Requisitos para el traslado de ganados

Como ampliación a mi circular núm. 1.532 de fecha 10 del mes en curso, publicada en el B. O. de la provincia del 13 del mismo y al objeto de aclarar la forma en que se han de hacer las solicitudes a la Inspección provincial Veterinaria, para obtener la debida autorización para el traslado de toda clase de ganado, y teniendo en cuenta lo que se encuentra en todo su vigor la Ley del Ministerio de Agricultura sobre tratamiento sanitario obligatorio del ganado, de fecha 25 de Junio de 1938, publicada en el B. O. del Estado de fecha 27 del mismo y cuyo Reglamento de fecha 6 de Agosto del citado año, dictando normas para su ejecución, se publicó en el B. O. de la provincia de Cádiz el 19 del mismo mes

y año, todo ganadero, al solicitar la oportuna autorización, hará constar en la misma el número de la cartilla o tarjeta de identificación sanitaria de que debe estar provisto, señalando al mismo tiempo punto de destino y objeto del traslado.

Los traficantes de ganados, al efectuar sus compras, han de anotar el número de la cartilla o tarjeta de identificación sanitaria correspondiente a los propietarios a quienes han comprado el ganado que pretenden trasladar, haciendo constar en la solicitud a la Inspección provincial para obtener la autorización de traslado, además del punto de destino y objeto del mismo. Los nombres, apellidos y residencia de quienes compraron y número de cabezas, especie y clase de ganado, como asimismo el número correspondiente del documento de identificación (cartilla o tarjeta) de cada uno de ellos.

Sin perjuicio del más fiel cumplimiento de las instrucciones mencionadas es además requisito indispensable para el traslado de ganados de un término municipal a otro, la obtención de los respectivos Inspectores Veterinarios, donde los hubiera, o de las Alcaldías en su defecto, de la correspondiente guía de origen y sanidad, en la cual ha de constar también el número de la cartilla o tarjeta de identificación sanitaria.

En los Municipios cuyos Juntas Locales de Fomento Pecuario no estén aún en posesión de la documentación necesaria para el más exacto cumplimiento de esta disposición, la solicitarán de la Junta provincial del Fomento Pecuario, que en repetidas veces tiene anunciado estar a disposición de las mismas.

Los señores Inspectores municipales Veterinarios, Guardia Civil y agentes de la autoridad, exigirán a todo conductor de ganado fuera del término municipal correspondiente, además de la guía de origen y sanidad, la oportuna autorización de la Inspección provincial Veterinaria, denunciando a ésta las infracciones que hubiera, de las cuales me dará conocimiento para la imposición de las oportunas sanciones.

Los señores alcaldes darán cuenta de esta circular por medio de bandos en sus localidades respectivas.

SASTRERIA ESPAÑA

Queipo de Llano, 82
Ramos Hermanos

E. A. J. 9 Radio Málaga

PROGRAMAS PARA HOY
Emisión de sobremesa

14: Señales horarias y de sintonía. Santoral. Concierto por el cuarteto. Música variada en discos. — 14.30: Retransmisión de Radio Nacional. — 15: Concierto por el cuarteto. Cartelera. Música variada en discos. — 15.30: Cierre de la Estación.

Emisión de la noche

20.30: Señales horarias y sintonías. Canto flamenco. Música variada en discos y canciones. — 21: Mesa revuelta. — 22: Selección de óperas en discos. — 22.10: Noticiero de última hora. — 22.30: Retransmisión de Radio Nacional. — 23.30: Cierre de la Estación.

Cartelera

CINEMA DEL SOLDADO.— Servicio Nacional de Propaganda. Teléfono 4096. Tres estupendas películas: **Casada por azar**, por Clark Gable y Carole Lombard; **Toda una mujer**, en español, por Ann Harding; y **El gato y el violín**, también en español, por Ramón Novarro y Jeanette MacDonald.

CINE GOYA.—Desde las 4. El nuevo y ya famoso actor Vittorio De Sica, en la preciosa comedia hablada en español, **Sólo te amo a ti**. ¡Un verdadero éxito de la actual temporada!

ECHEGARAY.—Desde las 4. La gran superproducción de estreno **Paz en la guerra**. ¡Un homenaje a los héroes del Norte y a los héroes del Sur en la guerra de sucesión americana!, por Margaret Sullavan, en español.

T. PRINCIPAL.—Desde las 4. La más asombrosa creación de la genial Martha Leggett: **Concierto en la Corte**, película de arte, lujo e interés.

MALAGA CINEMA.— Desde las 4. ¡El más grandioso film de aventuras llevado a la pantalla! **El jorobado o El juramento de Lagard**, en español, por Robert Vidajin.

ALKAZAR.—Programa doble. La lindísima comedia **Así se escribe la historia**, por Zasu Pitts y **El adivino**, en español.

VICTORIA.—Colosal programa doble: **¿Por qué trabajar?** en español, por los provocadores de las carejadas Laurel y Hardy, y la interesantísima producción **Doble intriga**, por Mary Astor y Roger Pryor.

MODERNO.—Programa cubre: **Justicia!**, por Anita Page; y **El cura de aldea**, española, por Mary del Carmen.

PLUS.—¡Dos éxitos en español! **Escándalo en Budapest**, en español, por F. Gaal, y **El relicario**, española, por Guacrita y Loja Caballo.

El virtuoso del piano
Romero Spínola
En el Conservatorio Oficial de Música (Filarmónica).
El sábado 27 de Mayo, a las siete y media de la tarde.
Invitaciones se conceden en la Jefatura Provincial de Propaganda.

Parque de Intendencia de Málaga

Debiendo adquirirse por este Parque de Intendencia, sito en Carretera de las Pedrizas (Ciudad Jardín), los artículos de consumo necesarios al mismo y sus Depósitos, se hace público por medio del presente al objeto de que los que deseen suministrarlos puedan presentar o remitir sus ofertas hasta las once horas del día 5 del próximo mes de Junio.

Las proposiciones serán extendidas en papel timbrado, conforme al modelo que se encuentra de manifiesto en este Parque.

Los artículos objeto de este concurso, las cantidades que deben adquirirse, modelo de proposición, etc., etc., se encuentran expuestas en la tablilla de anuncios de este Establecimiento, pudiendo adquirir los proponentes cuantos datos precisen en la Jefatura del Detall del mismo.

Málaga 25 de Mayo de 1939, Año de la Victoria.
El Teniente Coronel Director,
Pedro Morante.

ANUNCIOS PROFESIONALES

AGENTES DE SEGUROS
Albareds Moreno, A.—Plaza 8
Félix Sáenz, 9. Teléf. 2703
Empresa Publicitaria DIANA
Agencia Técnica de Propaganda en todas sus formas. Teléfono 2229.
OPTICOS
Fernández y Herrero.—Granada 21. Teléf. 1154.
Ortega.—Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

BOINAS

MALAGA 26 DE
MAYO 1939
AÑO de la VICTORIA



ROJAS

Disposiciones oficiales

Se declara extinguida la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales

Subsistirá su organización exterior para la recaudación de divisas

Depuración de los periodistas residentes en territorio liberado después del 31 de Diciembre de 1938

BURGOS, 25.—El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

Decreto de la Jefatura del Movimiento, con fecha 24 de Mayo de 1939 declarando extinguida la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales, cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º Se declara extinguida la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales del Movimiento y los organismos de ella dependientes. Se declara subsistente la organización exterior que tiene la Institución para la recaudación de divisas que se destinarán a obras de carácter social del Estado y del Partido que se señalarán.

Art. 2.º Por la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. se designará la comisión liquidadora que haciéndose cargo de los activos de la Delegación procederá a satisfacer los pasivos de los que se hará cargo la Administración del Partido.

Art. 3.º Igualmente se designará por la misma Secretaría General una comisión encargada de expedir en el término de tres meses los diplomas de certificación de los servicios prestados y solicitudes. A tal efecto dicha comisión se hará cargo de la documentación respectiva.

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Asuntos Exteriores.—Orden dando de baja en el escalafón de la carrera diplomática al Secretario de Embajada de segunda clase don Gerardo Gastón Neyra.

Justicia.—Ordenes jubilando a varios notarios de Madrid, Barcelona, Salamanca, Granada, Cartagena, Ciudad Real y Reus.

Gobernación.—Orden sobre depuración de periodistas en relación con el Movimiento nacional, que dice así:

"El carácter de Institución nacional que se ha dado a la Prensa en la ley de 22 de Abril de 1938 y en virtud de la cual incumbe al Estado la vigilancia en cuanto a la Institución y reglamentación de la profesión de periodista, obliga a este Ministerio a intervenir en la depuración de cuantos la ejercen y a examinar su conducta en relación con el Movimiento. Por ello, este Ministerio dispone:

Art. 1.º Los periodistas residentes en territorio que haya sido liberado con posterioridad al 31 de Diciembre de 1938 están obligados a formular ante este Ministerio, por conducto de la Jefatura provincial de Prensa donde estuvieran constituidas o si no en los Gobiernos Civiles, una declaración jurada que comprenderá los siguientes extremos:

- a) Nombre y apellidos de los interesados.
- b) Periódico en que trabajaba el 18 de Julio de 1936 y clase de servicio que prestaba.
- c) Periódico en que ha pres-

tado servicios con posterioridad a dicha fecha hasta la liberación de su residencia o evasión con expresión e fondo de la misma.- d) Partidos políticos o entidades sindicales a que ha estado afiliado, indicando fecha de la afiliación, así como cotizaciones voluntarias o forzosas a favor de partidos o entidades sindicales o del Gobierno que haya realizado, incluyendo en ellas las fichas a favor del Socorro Rojo Internacional, Amigos de Rusia y entidades análogas, aunque no tuvieran carácter de partido político.

e) Si perteneció o ha pertenecido a la masonería grado que en ella hubiera alcanzado o cargo que hubiera ejercido.

f) Si prestó su adhesión al Gobierno marxista o a las autoridades rojas con posterioridad al 18 de Julio de 1936, en qué circunstancias, expresando si lo hizo en forma espontánea o en virtud de alguna coacción.

g) Si ha ejercido algún cargo político o servicio en la Administración Pública dependiente del Gobierno rojo, en qué tiempo y demás circunstancias.

h) Si ha prestado alguna colaboración o servicio al Movimiento nacional.

i) Si ha padecido persecuciones, proceso o detención.

Art. 2.º Las declaraciones juradas indicadas serán comprobadas por este Ministerio y si de ellas resultasen delitos suficientes se dictará una resolución razonada, suspendiendo al interesado en el ejercicio de la profesión periodística.

Art. 3.º A partir de la publicación de este orden todas las solicitudes de carnet de periodista deberán ir acompañadas de la declaración jurada a que se refiere el artículo primero, que se denegará si de la comprobación de las declaraciones resultase motivo para ello. Burgos 24 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—Serrano Suñer."

Defensa Nacional.—Subsecretaría de Marina: Orden nombrando segundo comandante del "Tetuán" al alférez de fragata don Ramón Cauvet.

Orden destinando a las órdenes del Comandante general de la Armada al comandante maquinista don Marcial Cid.

Orden destinando al Regimiento de Infantería de Marina al capitán don Carlos Arriaga.

Administración Central.—Educación Nacional. Jefatura del Servicio de Enseñanzas Superior y Media: Orden circular a los rectorados de las Universidades, dando normas para la dispensa de escolaridad de los alumnos de la Enseñanza Media.

Comisaría General del Teatro Nacional y Municipal.—Anuncio invitando a los concursantes designados para la traducción y adaptación de la letra a la música de cuatro óperas clásicas.—REPORT.

Ayer se reunió en Burgos el Consejo de Ministros

Es nombrado subsecretario de la Vicepresidencia el coronel D. Valentín Galarza y de Obras Públicas, don Bernardo Granda

Los señores Marquina, Barceló y Botín, directores de las compañías del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante y Ceuta

BURGOS, 25.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado, se ha reunido esta tarde el Consejo de ministros. A la terminación del mismo el ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer, facilitó la siguiente referencia:

—En el Consejo de esta tarde se ha aprobado una ley reglamentando el arrendamiento de fincas urbanas en los territorios que han estado sometidos a la dominación roja.

Fueron aprobados dos decretos sobre devolución a los armadores de los buques requisados para la Marina de guerra y sobre

devolución de vehículos requisados.

También se aprobó una orden dictando normas de urgencia para que el Instituto de Crédito de la Reconstrucción Nacional pueda, aun antes de tener aprobado el Reglamento, facilitar los préstamos de las sumas indispensables para verificar obras en inmuebles, a los propietarios que no se hallan en la actualidad en situación económica que les permita realizarlas.

De nuevo se han examinado importantes aspectos del problema ferroviario. Se han designa-

do directores de las Compañías del Norte, Madrid Zaragoza Alicante y Ceuta, a los señores Marquina, Barceló y Botín. También se acordó nombrar subsecretarios de dichas Compañías.

El Consejo acordó nombrar Delegado del Estado en la provincia de Barcelona a don Martínez de Galinsoga; Subsecretario de la Vicepresidencia al coronel don Valentín Galarza; Subsecretario de Obras Públicas a don Bernardo Granda.

Por último se aprobaron expedientes de concesión de créditos y distribución de fondos de mayo.—REPORT.

Llegan a Vigo los generales que irán con la Legión Cóndor



General Yagüe, que marcha con la expedición



General Gil Yuste, que despide a los expedicionarios

VIGO, 25.—Hoy han llegado a esta ciudad los generales Sotomayor, Yagüe, Martínez Campos, García Valiño y Camilo Alonso, que, invitados por el Gobierno del Reich, van a Alemania en unión de las fuerzas de la Legión Cóndor. También ha llegado para asistir a la despedida de los le-

gionarios alemanes el general Gil Yuste, jefe de la tercera Región. Los burques de La Fuerza por la Alegria surtos en el puerto, son cinco y espérase que regresen a Alemania esta madrugada y aunque se desconoce la hora exacta, se dice que será a las cuatro de la madrugada.

Sale de Sevilla la Romería del Rocío

Dieciseis carretas figuraban en el cortejo y detrás incalculable número de PENITENTES DESCALZOS

SEVILLA, 25.—Esta mañana ha salido de Sevilla la tradicional Cofradía del Rocío. Primeramente se celebró la Misa de romeros, a la que asistió numerosísimo público. El barrio de Triana se encontraba todo adornado. Formaban la típica comitiva carretas adornadas y repetas de muchachas ataviadas clásicamente. También figuraban en el cortejo numerosos caballistas con bellas muchachas a la grupa y finalmente marchaba la carreta que conduce el estandarte de la Virgen, muy adornada y tirada por dos bueyes.

En total son quince las carretas que figuran en el cortejo, detrás de las cuales van buen número de penitentes descalzos en cumplimiento de promesas.

Delegación Provincial de Información e Investigación

Prisioneros y presentados

De orden de la Jefatura Provincial, y para el mejor funcionamiento del servicio, se hace saber que el Negociado de Avals y Certificados para PRISIONEROS y PRESENTADOS se ha trasladado a calle PANADEROS, número 15.

Presentación de los documentos: los lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

Retirada de los mismos ya despachados: los martes, jueves y sábados, de 4 a 7 de la tarde.

El delegado provincial, J. BARROSO



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial del Movimiento

DESPACHO Y VISITAS

El jefe provincial del Movimiento, camarada Peralta España, despachó ayer con el delegado provincial de O. Juveniles, delegado provincial de Administración y el de Servicios Técnicos.

Recibió entre otras, las tarjetas del jefe local de Estudiantes y camaradas Manuel Blanco y Tomás Galiano y Gloria Botón.

Central Nacional Sindicalista SINDICATO PROVINCIAL DE ZOOTECNIA

Aviso a los almacenistas de granos

Se pone en conocimiento de los almacenistas de granos sindicalizados a esta C.N.S. que desean coadyuvar con su organización comercial en los repartos de granos de los cupos asignados al Sindicato, que deberán pagarse a horas de trabajo por las oficinas del mismo a inscribirse en la relación que a tal efecto viene confeccionando.

Loas de la Prensa italiana regresan y a los soldados españoles

ROMA, 25.—La Prensa italiana de esta tarde dedica artículos entusiastas a la llegada de los legionarios que vuelven de España. Entre otros "La Tribuna" escribe que los legionarios contribuyeron a derrotar al comunismo y a recibir con honores triunfales.

A su lado, dice, marcharán los representantes del glorioso Ejército español, testimoniando una vez más la inquebrantable fraternidad que une a los dos pueblos y que fué sellada sobre los campos de batalla.

El periódico termina diciendo que Italia ofrecerá a los soldados de la nueva España los más altos honores que a los valientes batallones que bajo la bandera del Littor conquistaron la victoria para la defensa de la civilización.